



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:10 trece horas con diez
2 minutos, del día 6 de febrero de 2019 dos mil diecinueve en el Salón C9 de la
3 Unidad II de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca de la Universidad de
4 Guanajuato, dio inicio la octogésima octava sesión extraordinaria del Academia,
5 HASMMSA E-88, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que
6 lo conforman: Ma. Teresa Sánchez Conejo, Directora de la H. Academia, asistida
7 por Claudia García y García, Secretaria Académica, los profesores Juan Antonio
8 Sánchez Márquez, Andrea Rodríguez González, Francisco Javier Sánchez
9 Mosqueda, y los estudiantes, Camila Tolentino Godinez, José Inés Rico Ortega,
10 Michel Guadalupe, Maldonado Flores Jennyfer Alondra y Flores Laguna Victor
11 Manuel.

12 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo
13 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó
14 con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El
15 Secretario dio fe de la asistencia de 8 asistentes de un total de 12, con lo que se
16 puede dar inicio a la sesión.

17 **III. Conformación del Comité de Becas.**

18 Según lo dispuesto en el capítulo VI del Reglamento de Becas, apoyos y estímulos
19 estudiantiles, la Directora de la escuela, Ma. Teresa Sánchez Conejo explica que
20 se debido a la entrada en funciones de la nueva Normatividad de la Universidad de
21 Guanajuato se debe asignar un Comité de Becas con las siguientes características:

22 La Directora de la escuela, la Secretaria Académica, el Coordinador
23 Administrativo, dos profesores y cuatro estudiantes.

24 Por ello, la Directora propone que sean dos profesores de reconocida trayectoria,
25 externos a la H Academia: María del Socorro Ramos Reyna y Juan Tinoco
26 Villagómez. En cuanto a los estudiantes se proponen que haya estudiantes de los
27 tres niveles y representatividad de los dos bachilleratos de la escuela. Por ello la
28 Directora propone a Elias Yahir Maciel Caracoza, José Inés Rico Ortega y de
29 segundo semestre. A García Zuñiga Francisco Javier del Bachillerato bivalente y a
30 Camila Tolentino Godinez del sexto semestre, quien ya tiene experiencia en este
31 comité.

32 La Maestra Sánchez solicita la aprobación de la Academia o si ese es su deseo, la
33 propuesta de algún otro integrante del comité. Por ello, la estudiante Michel



34 Quezada Lemus se propone para pertenecer al comité de becas. No habiendo otras
35 propuestas se procede a realizar la votación, quedando como se enlista:

36 María del Socorro Ramos Reyna y Juan Tinoco Villagómez se aprueban por
37 unanimidad de votos.

38 García Zuñiga Francisco Javier, se aprueba por unanimidad de votos.

39 Camila Tolentino Godinez, Michel Guadalupe Quezada Lemus y Rico Ortega José
40 Inés quedan aprobados por mayoría de votos como parte del comité

41 Una vez desahogado el único punto del orden del día, así como los que conformaron
42 la ceremonia solemne, el Presidente declaró concluida la sesión siendo las 13:45,
43 trece cuarenta con cuarenta y cinco minutos.

44 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 6 de febrero de 2019.- La Secretaria de
45 la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, **LLE. Claudia**
46 **García y García MA.**- Rúbrica.

47

48 LA QUE SUSCRIBE, CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
49 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE
50 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
51 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
52 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

53

54

CERTIFICA

55

56 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
57 de Nivel Medio Superior de Salamanca y corresponde al **ACTA DE LA OCTOGÉSIMA**
58 **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL**
59 **MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DE 2019,**
60 **aprobada por la Academia mediante acuerdo HASMMSA O2 19-06-134, emitido**
61 **en la segunda sesión ordinaria del 03 de junio de 2019. DOY FE.**